Villavicencio, 9 de marzo de 2026

Señora Mónica Piedad Gómez Rubiano
Coordinadora GT Meta y Orinoquía – Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN
Supervisora del contrato
Villavicencio

ASUNTO: Solicitud de cesión de contrato por motivos personales.

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito la cesión íntegra del Contrato N.° 643 de 2026, suscrito a mi nombre, María Ximena Balcázar Lombana, identificada con cédula 40.188.388 de Villavicencio, a favor de la señora Yenny Lorena Vargas Cagua, identificada con cédula 1.121.819.500 de Villavicencio, quien asumirá todas las obligaciones derivadas de dicho contrato a partir del 26 de marzo de 2026. Cabe señalar que mi último día de prestación de servicios será el 25 de marzo de 2026, fecha a partir de la cual quedaré desligada de cualquier responsabilidad contractual.

La presente solicitud se fundamenta en motivos personales asociados a mi salud y bienestar familiar, los cuales me impiden permanecer de tiempo completo en la ciudad de Villavicencio, lugar establecido para la ejecución de mis funciones. Esta situación limita mi capacidad para continuar cumpliendo adecuadamente con los compromisos adquiridos en el marco de las responsabilidades del mencionado contrato.

Agradezco profundamente la oportunidad brindada y el acompañamiento recibido durante este tiempo, así como las valiosas experiencias compartidas con un equipo realmente comprometido con la construcción de paz en nuestro país.

Cordialmente

MARIA XIMENA BALCÀZAR
Firmado digitalmente por MARIA XIMENA BALCÀZAR

María Ximena Balcàzar Lombana

C.C. 40188.388